

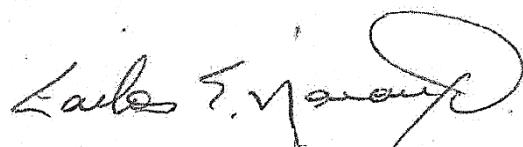
CARLOS NARANJO OSSA

CERTIFICACION

En mi calidad de Representante Legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro -ESAL- Corporación Somos Todos por Colombia, Nit. 901.040.770 - 2, certifico que cumplió con las disposiciones para permanecer en el Régimen Tributario Especial, por el año gravable 2018, establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios 1625 de 2016 y 2150 de 2017, y con todos los requisitos de que trata el parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

Que los ingresos brutos, incluidas las ganancias ocasionales de la Corporación Somos Todos por Colombia por el año gravable 2020 fueron inferiores a 160.000 UVT es decir (\$5.483.200.000) razón por la cual no está obligada a registrar la memoria económica

Marzo 27 de 2021.



CARLOS NARANJO OSSA
Representante Legal